

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 2.2.0

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

1

AÑO

2003

Denominación Social:

FEDERICO PATERNINA, S.A.

Domicilio Social:

AVDA. SANTO DOMINGO, 11

N.I.F.

A28346724

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

ROGELIO JIMENEZ PALACIOS
D.N.I. 16.462.694

Y

TOMAS FERNANDEZ ESPINOSA
D.N.I. 13.287.979

APODERADOS MANCOMUNADOS SEGUN PODER Nº 176 DE FECHA 25-01-95
EXPEDIDO EN LA NOTARIA DE D. ENRIQUE GOMA SALCEDO DE LOGROÑO.

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	9.450	6.033		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-946	-992		
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	-946	-992		
Resultado atribuido a Socios Externos	2050				
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			0	0
CAPITAL SUSCRITO	0500	36.918	36.918		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	93	95		

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

CIFRA DE NEGOCIOS:

El aumento en la cifra de negocios se debe principalmente al incremento de la venta de graneles que ha significado 2.403 Mls. euros del incremento total de 3.417 Mls. euros. Ello se ha debido a la decisión de aligerar stocks para mejorar la estructura financiera y llevarlos a un nivel adecuado tal como está acordado en el plan estratégico incorporado al contrato de financiación estructurada.

No obstante, ha sido positivo el funcionamiento de las ventas de embotellado tanto en interior como en exportación que han experimentado unos crecimientos de 26,2% y de 11% respectivamente.

RESULTADOS:

Los márgenes siguen siendo bajos en embotellados debido a que todavía se utilizan coupages de coste muy elevado, y aún son menores en los graneles liquidados. Por tanto se mantienen unos resultados en línea con los del trimestre del año anterior si bien se espera ir mejorando en sucesivos períodos.

También influyen costes no recurrentes de la estructuración comercial que se está llevando a efecto y de la campaña publicitaria de nueva imagen y presentaciones.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Los principios, criterios y políticas contables con los que se han confeccionado estas cuentas son los mismos utilizados en las últimas cuentas anuales y corresponden a los establecido en la normativa contable en vigor.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100		
2. Acciones Preferentes	3110		
3. Acciones sin Voto	3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (B-3 bis)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.